



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Enfermería

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 1210104 **Nombre:** Antropología

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: FORMACIÓN INTEGRAL (18 ECTS)

Materia: ANTROPOLOGÍA **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Enfermería

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1211A	<u>Francesco Trabalza (Profesor responsable)</u>	francesco.trabalza@ucv.es
1211B	<u>Francisco Abelardo Cardells Martí (Profesor responsable)</u>	fa.cardells@ucv.es
1211C	<u>Eduardo Rodrigo Martínez López (Profesor responsable)</u>	er.martinez@ucv.es
1211D	<u>Francesco Trabalza (Profesor responsable)</u>	francesco.trabalza@ucv.es
1211E	<u>Francesco Trabalza (Profesor responsable)</u>	francesco.trabalza@ucv.es
1211F	<u>Francesco Trabalza (Profesor responsable)</u>	francesco.trabalza@ucv.es



Organización del módulo

FORMACIÓN INTEGRAL (18 ECTS)

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
ÉTICA	6,00	Moral Social-Deontología	6,00	2/2
FILOSOFÍA	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/1
ANTROPOLOGÍA	6,00	Antropología	6,00	1/1

Conocimientos recomendados

Se requiere un adecuado dominio del castellano que permita la comprensión oral y escrita de los contenidos, así como la correcta expresión en la elaboración de trabajos y en la participación en las diferentes actividades formativas.

Resulta también conveniente disponer de capacidad de reflexión y argumentación que posibilite analizar de forma crítica los temas abordados, sostener con fundamentos las propias ideas y participar de manera activa en las dinámicas de aula.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 R40.1. Sintetizar los aspectos antropológicos para prestar cuidados integrales, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia, individualizando el soporte asistencial considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- R2 R7. Elaborar respuestas teórico-prácticas basadas en la búsqueda sincera de la verdad plena y la integración de todas las dimensiones del ser humano ante las grandes cuestiones de la vida.
- R3 R72. Diferenciar las capacidades humanas esenciales propias de la persona (inteligencia, voluntad, afectividad) que posibilitan el autodesarrollo de esta, comprendiendo que la ausencia de ellas no cambia el concepto de ser persona.
- R4 R73. Describir las características de las diferentes formas del saber (técnica, ciencia, filosofía, teología) que permiten una visión amplia e integrada del ser humano, respetando siempre la autonomía del paciente, fundamentada en la sagrada dignidad de la vida humana.
- R5 R74. Desarrollar argumentos desde la perspectiva antropológica sobre las realidades existenciales de la persona y los límites de la vida, empleando como fuentes textos académicos, materiales audiovisuales, medios de comunicación o recursos digitales disponibles.



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	55,00%	Pruebas escritas teóricas
R2, R3, R5	40,00%	Pruebas prácticas y trabajos
R1, R2, R3, R4, R5	5,00%	Asistencia y participación activa

Observaciones

CRITERIOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación continua se desarrollará en base a las actividades que se propongan en el aula o en la plataforma docente. La prueba escrita tiene un porcentaje del 55% de la asignatura. Para promediar con el resto de instrumentos de evaluación será imprescindible superar dicha prueba (2'75 puntos). En caso de no ser superada, la nota publicada será la ponderada del examen exclusivamente.

CRITERIOS EVALUACIÓN PRIMERA MATRÍCULA

Detalle de los diferentes instrumentos:

- Prueba escrita con un valor total de hasta 5,5 puntos sobre la calificación final de la asignatura.
 - a) Con 20 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta y una única opción válida. Cada respuesta tipo test mal contestada descontará siguiendo fórmula Excel. Con este instrumento se podrá obtener hasta un valor de 4,5 puntos de la calificación total de la asignatura.
 - b) Con 1 (o 2) pregunta(s) de desarrollo. Con este instrumento se podrá obtener hasta un valor de 1 punto de la calificación total de la asignatura.
- Trabajos individuales/grupales: podrá consistir en reflexiones escritas sobre lecturas propuestas por el profesor, así como en actividades/seminarios en clase sobre textos y artículos seleccionados y vinculados a las temáticas tratadas a lo largo del programa. Con este instrumento se podrán obtener hasta 4 puntos de la calificación total de la asignatura. Asimismo este apartado podrá ser evaluado también mediante preguntas específicas incluidas en el examen escrito.
- Asistencia y participación: este apartado podrá ser evaluado mediante la elaboración por parte del alumno de un portafolio/reflexión personal sobre la asignatura, o bien sobre un tema concreto de la misma para su mayor profundización. Con este instrumento de evaluación se podrá obtener hasta un valor de 0,5 puntos de la calificación total de la asignatura.

Nota: a) Faltas de ortografía, incoherencias gramaticales o uso de lenguaje tipo WhatsApp que aparezcan en trabajos, exámenes u otros instrumentos de evaluación supondrán la pérdida del 10% de la nota otorgada al ejercicio. Esta medida se aplicará en todos los instrumentos de



evaluación. b) La detección de plagio o de transcripción de texto generado por IA en cualquiera de los trabajos supondrá la calificación de 0 en el ejercicio. c) Las calificaciones obtenidas tendrán validez sólo un curso académico, por tanto en el supuesto de suspender la materia, no se guardará la nota de ninguno de los instrumentos de evaluación en segunda matrícula o en siguientes convocatorias.

CRITERIOS EVALUACIÓN SEGUNDA MATRÍCULA Y SUCESIVAS

- Prueba objetiva de idéntica estructura que en primera matrícula. Será imprescindible superar esta prueba (2'75 puntos), para promediar con el resto de instrumentos de evaluación. En caso de no ser superada, la nota publicada será la nota ponderada del examen exclusivamente.
- Presentación de trabajos individuales: propuestos por el profesor con un valor de hasta 4 puntos que deberán ser entregados en la fecha y forma indicadas por el docente responsable. Este apartado podrá ser evaluado también mediante preguntas específicas incluidas en el examen escrito.
- Asistencia y participación: 1) a las tutorías programadas por el profesor responsable y 2) encargando al alumno la elaboración de una reflexión/portafolio personal sobre el contenido íntegro de la asignatura o sobre una parte específica del mismo. Se podrá obtener hasta 0'5 puntos de la calificación total de la asignatura.

ALUMNOS DE MOVILIDAD: El alumno ERASMUS/MUNDUS/SICUE matriculado en las asignaturas del grado en enfermería de la UCV, deberá comunicar al profesor responsable de la asignatura su situación de movilidad.

CONCESIÓN DE MATRICULA DE HONOR: De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" sólo podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 y que hayan evidenciado niveles de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje, acreditando un manifiesto interés por la materia, participando activamente en las sesiones docentes, acudiendo a tutorías personales y realizando tareas complementarias de ampliación o profundización en los temas. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrán asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios para la concesión de la "Matrícula de Honor" se establecerán según lo estipulado por el profesor responsable de la asignatura, detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.

EVALUACIÓN ÚNICA: Según el artículo 10 de la normativa de evaluación vigente, en el caso de imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial, se podrá optar por la "evaluación única". Un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del



primer mes de cada semestre, por los medios habilitados al efecto. No se trata de una única prueba sino del conjunto de cuantas pruebas y/o actividades de evaluación sean necesarias para poder evidenciar y medir todos y cada uno de los resultados de aprendizaje definidos para la asignatura. Estas pruebas podrán solicitarse a lo largo del transcurso de la asignatura y/o, en todo caso, al final de la misma en las fechas de evaluación oficiales. Podrán también incluir la presentación de tareas adicionales que suplan, en lo posible, las actividades formativas desarrolladas en el aula y que permiten adquirir los aprendizajes (bien conceptuales, como habilidades o procedimientos o de carácter competencial) establecidos para la asignatura. En la segunda convocatoria el alumnado que haya realizado la evaluación única tendrá las mismas condiciones que en la primera y podrá optar por conservar las calificaciones correspondientes a los resultados de aprendizaje superados en ella realizando o entregando solo las pruebas de evaluación de aquellos RA que resten. El decanato de la Facultad, escuchados los profesores de la asignatura y la dirección del Departamento, decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante.

USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: 1) Aun con IA disponible, el profesor mantiene un rol central e insustituible en el proceso educativo. La relación educativa se fundamenta en el encuentro humano, el ejemplo intelectual y la mentoría personal, aspectos que ninguna máquina puede reemplazar. 2) El estudiantado debe mantener los estándares de originalidad en sus trabajos. Se permite la asistencia de IA para generar borradores o corregir estilo, pero el estudiante debe ser el autor de toda tarea evaluable: seleccionando, editando y aportando de su propio conocimiento y pensamiento crítico. Todo trabajo elaborado con apoyo de la IA deberá incluir una nota indicando qué herramientas de IA se han empleado y de qué manera han contribuido al trabajo (por ejemplo: "Este informe ha sido redactado por "F" con asistencia de la herramienta "X" en la corrección gramatical y sugerencia de estructura"). A modo de ejemplo, se permitirá el uso de la IA para: a) Generar esquemas o mapas conceptuales como apoyo al estudio. b) Recibir retroalimentación sobre la claridad o coherencia de un texto propio. c) Mejorar la redacción de documentos escritos, siempre que el contenido original sea del estudiante. No se permitirá el uso de la IA para: a) Grabar o transcribir, total o parcialmente, cualquier actividad realizada en el aula, con el fin de obtener resúmenes o apuntes hechos por IA. b) Formular hipótesis, objetivos o conclusiones de tareas. c) Generar avatares de IA como forma de presentación de trabajos en vídeo/audio. d) Presentar como propio el trabajo generado por IA. La IA, por avanzada que sea, tiene limitaciones fundamentales. Carece de conciencia moral, empatía, juicio verdaderamente humano y comprensión profunda del contexto cultural y personal. Debe emplearse para potenciar creatividad e inteligencia, no para suplantarlas. La tecnología estará siempre al servicio del ser humano, respetando su valor intrínseco.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición, explicación y demostración de contenidos por parte del profesor y escucha activa, elaboración y planteamiento de preguntas que organizan la información recibida.
- M3 Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizada por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M4 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M5 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (<https://campusvirtual.ucv.es/>)
- M6 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas, seminarios y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (<https://campusvirtual.ucv.es/>)



- M7 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.





ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral participativa Exposición, explicación y demostración de contenidos por parte del profesor y escucha activa, elaboración y planteamiento de preguntas que organizan la información recibida M1	R1, R3, R4	28,00	1,12
Clases prácticas Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno M6	R1, R2, R3, R4, R5	16,00	0,64
Tutoría Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc M3	R1, R3	4,00	0,16
Evaluación Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. M4	R1, R2, R3, R4	4,00	0,16
Exposición de trabajos Exposición oral mediante un discurso argumentativo y dialógico de la información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado M5, M6, M7	R1, R2, R5	8,00	0,32
TOTAL		60,00	2,40



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo autónomo del alumno	R2, R5	60,00	2,40
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es) M5, M7			
Trabajo en grupo	R1, R2, R5	30,00	1,20
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas, seminarios y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es). M6, M7			
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE I: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA PARA LA ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es la antropología? Hacia una definición de antropología filosófica.• El método antropológico: el personalismo ontológicamente fundado.• Antropología y enfermería: ¿sabiduría versus ciencia?, ¿arte versus técnica?, ¿curar o cuidar?• El problema antropológico: la búsqueda de sentido y la experiencia del misterio.• El ser humano como espíritu encarnado: sujeto y objeto de la antropología.• Grandes paradigmas antropológicos de la cultura occidental: grecorromano, judeocristiano, moderno, crisis paradigmática.• Crítica de los reduccionismos antropológicos: materialismo, espiritualismo, inmanentismo, determinismo, racionalismo, científicismo.• El puesto del hombre en el cosmos: ¿simple animal racional?• Generar versus reproducir.• Tendencias, pulsiones e instintos.• Conciencia y autoconciencia.• La inteligencia y la búsqueda de la verdad.• Voluntad y responsabilidad.• Libertad como elección y autodeterminación.• Dignidad y derechos humanos.



BLOQUE II: EL SER HUMANO COMO PERSONA

- Del "qué" al "quién". • Sustancia individual de naturaleza racional. • La naturaleza humana. • Razón en sentido estricto y en sentido lato. • Alma, cuerpo y espíritu: unidad substancial e insuficiencia del dualismo antropológico. • La corporeidad como manifestación de la persona. • Persona masculina y persona femenina: igualdad en la diferencia. • El sentido de la sexualidad humana. • Interioridad e intimidad: el sentido del pudor. • El corazón y la afectividad.
- La dimensión psíquica: emociones, sentimientos, pasiones. • ¿Es todo ser humano una persona? • Sobre la posibilidad de que existan seres humanos en potencia. • Fases de la vida humana y el caso del embrión. • Transhumanismo: ¿enhancement o terapia? • Calidad de vida versus sacralidad de la vida.

BLOQUE III: ANTROPOLOGÍA DE LA DEPENDENCIA

- La dimensión relacional de la persona: ser con los demás y para los demás. • Del "yo" al "tú". • Alteridad, rostro y mirada. • Las formas fundamentales de la intersubjetividad. • El amor como desarrollo de la persona y donación de sí. • El poder de la palabra. • Vínculos: la familia como andamio de la identidad personal. • Felicidad puntual y estructural: vocación de vida en comunidad

BLOQUE IV: ANTROPOLOGÍA DE LA VULNERABILIDAD

- Los límites de la vida humana: nacimiento y muerte. • El fracaso y el mal: sentido y trascendencia. • La enfermedad como metáfora antropológica. • El sufrimiento como epifanía de la vulnerabilidad. • La muerte y la esperanza: acompañamiento al final de la vida.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA PARA LA ENFERMERÍA	11,00	22,00
BLOQUE II: EL SER HUMANO COMO PERSONA	11,00	22,00
BLOQUE III: ANTROPOLOGÍA DE LA DEPENDENCIA	4,00	8,00
BLOQUE IV: ANTROPOLOGÍA DE LA VULNERABILIDAD	4,00	8,00



Referencias

- ARENDT, H. (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- BAUMAN, Z. (2007). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México: FCE.
- BEORLEGUI RODRÍGUEZ, C. (2017). *Antropología filosófica. Dimensiones de la realidad humana*. Comillas/Deusto.
- BUBER, M. (1993). *Yo y Tú*. Madrid: Caparrós.
- BUBER, M. (2003). *El eclipse de Dios*. Salamanca: Sígueme.
- BURGUETE, E. (2019). Gender's post-feminism and transhumanism. *Medicina e Morale*, 68(2), 197-210.
- BURGUETE, E. (2019). Revolución sexual y neovitalismo. Los servicios gestacionales en la reconfiguración social, como reproductor, del colectivo queer. *Cuadernos de Bioética*, 30(99), 159-170.
- BURGUETE, E. (2021). Una aproximación al debate sobre el enhancement neurocognitivo. *Bioética Press*, nº 595.
<https://www.observatoriobioetica.org/2021/07/una-aproximacion-al-debate-sobre-el-enhancement-neurocognitivo/36430>
- CASTILLA DE CORTÁZAR, B. (2017). *Dignidad personal y condición sexuada*. Tirant Humanidades.
- CASTILLA DE CORTÁZAR, B. (1996). *Persona femenina, persona masculina*. Madrid: Ediciones Rialp.
- CORTINA, A. (2009). *Las fronteras de la persona. El valor de los animales, la dignidad de los humanos*. Madrid: Taurus.
- FAYOS FEBRER, R. (2018). *La tarea de ser hombre. Notas de antropología filosófica*. Madrid: CEU Ediciones.
- FRANKL, V. (1979). *La presencia ignorada de Dios: logoterapia y demás conceptos*. Barcelona: Herder.
- FRANKL, V. (2011). *El hombre en busca de sentido último. El análisis existencial y la conciencia espiritual*. Barcelona: Paidós.
- GEVAERT, J. (2008). *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- GIMÉNEZ AMAYA, J. M., LOMBO, J. Á. (2013). *La unidad de la persona. Aproximación interdisciplinar desde la filosofía y la neurociencia*. Pamplona: EUNSA.
- GONZÁLEZ, A. M. (1996). *Naturaleza y dignidad*. Pamplona: EUNSA.
- GUILLEBAUD, J. C. (2000). *La tiranía del placer*. Barcelona: Andrés Bello.
- HUME, D. (2001). *Tratado de la naturaleza humana*. Albacete: Biblioteca de Autores Clásicos. Edición Electrónica: www.dipualba.es/publicaciones
- JUAN PABLO II (1984). *Salvifici Doloris. El sufrimiento humano*. Madrid: San Pablo.
- KANT, I. (2008). *La metafísica de las costumbres*. Madrid: Tecnos.



- KÜBLER-ROSS, E. (2008). *La muerte, un amanecer*. Barcelona: Luciérnaga.
- LAÍN ENTRALGO, P. (1984). *Antropología médica*. Barcelona: Salvat.
- LEVINAS, E. (1977). *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Sígueme.
- LEVINAS, E. (2002). *Ética e infinito*. Barcelona: Paidós.
- LEWIS, C. S. (1991). *Los cuatro amores*. Trad. P. A. Urbina. Madrid: Rialp.
- LEWIS, C. S. (1994). *El problema del dolor*. Madrid: Rialp.
- LEWIS, C. S. (2016). *La abolición del hombre*. Madrid: Encuentro.
- LUCAS LUCAS, R. (2005). *El hombre, espíritu encarnado*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- LUCAS LUCAS, R. (2008). *Horizonte vertical: sentido y significado de la persona humana*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- LUCAS LUCAS, R. (2011). *Explícame la Persona*. 3^a ed. Madrid: Ediciones Art.
- MACINTYRE, A. (1987). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.
- MACINTYRE, A. (2001). *Animales racionales y dependientes: por qué los seres humanos necesitamos las virtudes*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- MARCEL, G. (2001). *Homo Viator: Prolegómenos a una metafísica de la esperanza*. Madrid: Encuentro.
- MARÍAS, J. (1987). *La felicidad humana*. Madrid: Alianza.
- MARÍAS, J. (1996). *Persona*. Madrid: Alianza.
- MARÍN PEDREÑO, H. (2007). *La invención de lo humano: La génesis sociohistórica del individuo*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- MARÍN PEDREÑO, H. (2010). *Teoría de la cordura y de los hábitos del corazón*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- MARÍN PEDREÑO, H. (2013). *El hombre y sus alrededores. Estudios de filosofía del hombre y de la cultura*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- MARÍN PEDREÑO, H. (2019). *Mundus. Una arqueología de la existencia*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- MARÍN PEDREÑO, H. (2021). *Humano, todavía humano*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- MARCO PERLES, G. (2021). *Manual de antropología para andar por casa*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- MARCO PERLES, G. (2022). *Ciencia, razón y verdad: Apuntes para la reflexión bioética en el tercer milenio*. Valencia: Tirant Humanidades.
- MOREY FARRÉ, M. (2019). *El hombre como argumento*. Granada: EUG.
- ORTIZ, E., PRATS, J. I., AROLAS, G. (2004). *La persona completa. Aproximación desde la antropología, la psicología y la biología*. Valencia: Edicep.
- POLO, L. (1999). *Antropología trascendental I*. Pamplona: EUNSA.
- POLO, L. (2010). "El hombre como hijo". En J. Cruz Cruz (Ed.), *Metafísica de la familia* (pp. 317-325). Pamplona: EUNSA .
- ROJAS, E. (1985). *Una teoría de la felicidad*. Madrid: Dossat.
- ROJAS, E. (2005). *El hombre light*. Barcelona: Planeta.
- SANDEL, M. J. (2007). *Contra la perfección*. Barcelona: Marbot Ediciones.
- SANTAMARÍA GARAI, M. G. (2011). *Ser persona. Un bicho que busca a Dios*. Madrid: Sekotia.



- SCHELER, M. (2010). *Amor y conocimiento y otros escritos*. Madrid: Palabra.
- SELLAS DAUDER, J. F. (2006). *Antropología para inconformes*. Madrid: Rialp.
- SIBILIA, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SPAEMANN, R. (1989). *Lo natural y lo racional. Ensayos de antropología*. Madrid: Rialp.
- SPAEMANN, R. (2000). *Personas. Acerca de la distinción entre "algo" y "alguien"*. Pamplona: EUNSA.
- STEIN, E. (2013). *La estructura de la persona humana*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- STEINER, G. (1993). *Presencias reales*. Barcelona: Destino.
- TORRALBA, F. (1998). *Antropología del cuidar*. Madrid: Mapfre.
- WOJTYLA, K. (1982). *Persona y acción*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- WOJTYLA, K. (1997). *Mi visión del hombre*. Madrid: Palabra.